Viernes 15 de Noviembre de 1867 — MONTEVIDEO — 3ª Época—Año 3—Núm. 947

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

Gerente. D. ÁDOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps 2 moneda nacional
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 14.

SANTA GERTRUDIS, virgen.
EL TRÁNSITO DE SAN EUGENIO, obispo de Toledo, en el mismo dia.
SAN FELIX, obispo y mártir en Nola de Campaña
EL MARTIRIO DE SAN ADRIAN, diácono en la misma ciudad.
EL TRÁNSITO DE SAN MACUTO, obispo en Bretaña.
SAN LORENZO, obispo y confesor en Verona.
SAN LEOPOLDO, en Austria.

Efemérides.

1573—El tribunal de la Inquisicion celebra en la plaza principal de Lima el primer auto de fé, siendo seis las víctimas.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 4 de la tarde en el Correo para Santa Lucía, San José, Florida, Durazno y Artigas

EL SIGLO

Discusion concluida.

Si el redactor de la *Tribuna*, autor de los artículos melifluos sobre *Ferro carril Grande Oriental* á quien contestamos, se figura que lo hemos de seguir en la via chavacana y personal en que se complace, le declaramos que se equivoca, porque no nos falta en que emplear mejor nuestro tiempo, en beneficio de nuestros lectores.

En nuestro artículo del domingo hemos dicho al cólega que no discute, pues habíamos discutido á fondo el proyecto del Sr. D. Pedro Marques y él abandonó la discusion despues de haberla iniciado con algunos artículos tan poco estudiados como escasos de criterio y conocimientos económicos, y que bien vimos que no habia leido nuestros artículos.

Esto mismo lo confiesa el cólega. Hé aquí sus propias palabras:

El redactor *suplente* dice que *discutió á fondo el proyecto del Sr. D. Pedro Marques* y añade: *claro se vé que no ha leido los dos artículos que escribimos á ese respecto.*

Esto es cierto, hasta cierto punto, y lo confesamos paladinamente: nos hemos fijado tan solo en las citas y nos bastó para concluir que no ha comprendido la *Memoria del Sr. Marques*, porque las citas del redactor *suplente* tienen tanto que ver con esta como aquella *casa* nombrada por el *Semanario* paraguayo con *las témporas*.

Desde luego, queda averiguado que *La Tribuna* no discute, como lo dijimos, y que no hace mas que chacotear, lo que francamente juzgamos indigno de la prensa séria.

En cuanto á las citas que hicimos de la obra de Proudhon, los trozos que cita á su vez el cólego del *Preface* del mismo Manual de la Bolsa no destruyen en nada los axiomas del autor en que basamos nuestra argumentacion, pues lejos de demostrar que en ese libro hecho *sur commande*, nada altera ó compromete sus ideas propias. Proudhon revindica en el último párrafo de dicho prefacio *«la responsabilidad* de esa obra, la mas antigua en ese género, y la única en que se hayan tratado *las cuestiones de derecho económico y* de moralidad bursátil».

La escepcion presentada por *La Tribuna* es especiosa y no hace al caso; lo que era preciso discutir era el argumento y no la fuente mas ó menos cristalina de la obra.

Por otra parte, el mismo Sr. Pesce, que hoy parece sostener á Proudhon, deberia acordarse del artículo que escribió en *El Siglo* en el año 1863 atacándolo y pulverizando sus ideas políticas y doctrinas económicas, con la circunstancia mas, que nosotros refutámos dicho artículo en el número siguiente.

Sómos lógicos pues y consecuentes. Nuestro antagonista no puede decir otro tanto.

Enfin lo que nos obliga á dar por concluida esta polémica, es 1° porque nuestro adversario *no discute* como acaba de confesarlo; 2° porque el proyecto del Sr. D. Pedro Marques está juzgado y condenado por la opinion pública que no quiere dar márgen á un innovador para introducir entre nosotros el *papel moneda*, y ultimamente porque entendemos que la discusion en cuestion semejante no debe degenerar jamás en disputa ó palabreo de mala compañía, como lo patentiza el último suelto del articulista de la *Tribuna* que nos dirige las siguientes palabras:

«Con semejantes argumentos, estamos pulverizados» esclama el redactor *suplente* (de *El Siglo*.)

No pretendemos tal cosa, señor redactor; no queremos reducirlo *en poudre*, ni EN POUDRETTE, porque no conocemos *esta industria*.

Cuando un escritor contesta á sus contrarios con la palabra (*poudrette*) equivalente á la que Victor Hugo y la tradicion atribuyen al célebre Cambrónne, en la batalla de Waterloo, al intimarle que se rindiese, no hay discusion ni polémica posible, y damos esta por concluida. A.

Estadística.

Personas inteligentes, y cuya reputacion como buenos estadistas es conocida, han tocado este punto, demostrando clara y sencillamente, las facilidades que se ofrecen para reglamentar la estadística general de nuestro país.

Sea por lo que fuere, el Gobierno ha creido llenada yá esa necesidad á lo que se vé, creando una mesa de estadística que si verdaderamente tiene un objeto muy plausible, toca diarias dificultades para llevar adelante las miras del Gobierno, desde que carece de los datos indispensables al ramo.

Hasta hoy nada hemos visto que tienda á mejorarla y ese descuido es del todo imperdonable, si se tiene en cuenta el proverbio á reportar con la estadística regimentada, verdadera fuente de riquezas y conocimientos útiles.

Entendemos que anteriormente se espidieron circulares á todos los gefes de Parroquia para que periodicamente remitiesen al Ministerio de Hacienda los estados de bautismos etc., formando así el punto de arranque de la estadística con el censo seguro de la poblacion, lo que se obtendria con mucho mas exactitud, si tuviéramos los *Registros de Estado Civico*.

Sea por ignorancia de esas disposiciones ó por abandono, se nos informa que son contados los que las cumplen, sin que este descuido se repare en lo posible, con la reiteracion de esas mismas circulares.

Sabido es que la reglamentacion de ese ramo no es posible de una vez, por que requiere por su laboriosidad, la necesaria calma en confeccionar sus trabajos, pero sin la regularidad en la remision de los datos indispensables y que el Gobierno está en el deber de hacer efectiva, jamás podrá adelantar.

Nuestra mesa de estadística debia hallarse en comunicacion directiva con otras mesas sucursales establecidas una en cada departamento, regenteadas por hombres de alguna inteligencia, con cuya subdivision se facilitarian los conocimientos obtenidos *sobre el terreno*, y no á distancia, por ejemplo de cien leguas con el aislamiento á que se ve reducida, resultando de ello muchas veces datos adulterados por mala inteligencia.

Establecido ese nuevo régimen en el ramo, no veria el Gobierno desvanecidas sus esperanzas al dictar decretos sobre estadística que si en el fondo son buenos, tarde ó nunca se llevan á la práctica, muchas veces por falta de constancia.

Pero si la plantacion de mesas, se nos digera que ocasiona erogaciones al Erario que no le es posible sustentar, hay aun el medio de encargar á todos los Juzgados de Paz de este nuevo cometido en sus respectivas secciones, quienes pasarian los conocimientos á las Comisiones Extraordinarias por ejemplo, y estas directamente los enviarian con regularidad á la mesa central.

Esto es mas simplificado, y en la práctica no vemos que se toquen inconvenientes, atento á lo limitada que se haria la ingerencia de cada juzgado en la estadística, utilizando así con tan poco trabajo, las disposiciones del Gobierno á este respecto y que hasta hoy no se llevan á cabo

Administrada de este modo la mesa de estadística, y reiterando la autoridad sus disposiciones empezariamos á sentir el bien que ella produce, pues que como hasta hoy, será en vano todo esfuerzo de parte de quien la regentée, faltando el apoyo del Gobierno.

Ni la riqueza verdadera del país se conoce, ni á punto muy aproximado puede apreciarse el número de su poblacion desde que no se adopten medidas que hagan indispensable su práctica en la campaña, y moralicen al país que tanto necesita de reformas como la que indicamos.

La riqueza del país, se ignora en parte porque no hay estadística formal, y muchas veces la renta general dá resultados negativos como lo hemos visto, por esta falta tan justamente sentida.

El Gobierno pues, debe dar vida á la estadística general, provechosa para el país, moral y positivamente. B.

Estractos de una carta

DEL SR. BENJAMIN POUCEL SOBRE LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Carnes.

Los estractos de carne del Sr. Liebig y la carne del Sr Jackson han sido premiados con medallas, y ese último es lástima no le haya abastecido al Dr. con su carne seca que faltó en el mercado especial que se le habia abierto en Paris, á fuerza de teson, de pasos y trabajo en el que se vendieron completamente las primeras muestras, sin dar abasto á la demanda que se hacia sentir con esperanzas de aumento y con ventajas para la empresa del Sr. Jackson. He probado esa carne y me parece superior á la del Sr. Olid en (la rec.). porque se cuece con mas facilidad y sin riesgos olor malo, como sucedia con aquella. Digaselo al Sr. Jackson y que si sigue las indicaciones del Dr. Vavasseur puede esperar grandes resultados para sí y para el Rio de la Plata, por su consumo, si entrase á generalizarse por la Europa, ni otros tantos saladeros de los que existen ahora podrian dar abasto á la carne barata que pueden pedir aquellos europeos que hasta hoy no alcanzan á comer carne fresca (por ser cara) una vez al mes, cuando no al año.... y esas bocas vacias se cuentan por miles y millones! Los estractos Liebig son muy ricos, pero su alto precio no les permite entrar en el consumo de la muchedumbre que suele vivir dia á dia, y no tiene plata para guardar provisiones en casa.

Lanas.

Las lanas de Montevideo guardan su elasticidad superior á las de Buenos Aires, debido á lo sustancioso de los pastos orientales. Esta causa natural no se puede contrarestar; así es que las muestras del Baron de Mauá y de los Sres. Hallmann, aunque tuvieron dignas rivales en las de los Sres. Hannula y Stegmann se llevan sobre estas la ventaja de la elasticidad. En mi opinion el juri no sé si se habrá parado lo bastante en esa particularidad, la que en mi juicio habrá debido provocar un especial y prolijo exámen, por ser una cualidad esencial en las lanas, considerándolas bajo el punto de vista práctico é industrial.

He buscado en vano las lanas del Pichinango, y lo siento por los dueños actuales. pues en todas las demás no he visto ninguna que ganase á las antiguas del Pichinango, y ahora con las ovejas South-down que han introducido al Pichinango diez años há, podrian haber presentado una lana sin igual en cuanto á elasticidad, finura y abundancia del vellon. Con efecto, si ellos han procedido con tino, dando muchos merinos escogidos á las ovejas South-down, hasta el punto que se requeria para formar una lana *sui generis*, no dudo de que conseguirán un bellísimo resultado. Pero si contra toda ley y regla los nuevos dueños del Pichinango hubiesen entregado el carnero South down á la oveja merina, se habria destruido para siempre al tipo merino, sin mejorar en nada al tipo South-down, y al contrario. Un error tan funesto se pagaria con la anulacion de ambos tipos á la vez, como se lo he dicho con tiempo á los interesados. Quiera Dios que me hayan comprendido. Digaselo á nuestro amigo D. S. F. L. por si acaso puede él remediar semejante mal, con devolver muchos pocos merinos escogidos á las ovejas todas (guardando aparte ambos tipos), hasta conseguir todo cuanto pueda dar la mezcla. sin sacrificar la calidad á la cantidad. A las once generaciones conseguirán así un tipo nuevo que se reproduciria tal cual lo desean tener habiendo ya ganado una perfecta constancia de la sangre.

Minas.

Cuanto me alegro haya recaido la medalla de plata en la mina Restauradora. Cada suceso feliz para esa empresa me causa un gran contento. Chile sacó la medalla de oro, la única atribuida por *toda la América del Sud*. Las muestras de Chile son magestuosas; cada pedazo de media tonelada mas ó menos. Las muestras de la Rioja cientificamente preparadas como para un museo hacen honor á los conocimientos del capitan Rickart, pero las muestras Catamarqueñas mas bien industriales que científicas, dan ideas de un resultado práctico facilmente apreciable, y por eso la Restauradora ganó premio de plata, mientras Famatina no consiguió sinó la de cobre. En cuanto á la mina Rosario siento decir, de que eran demasiado exiguas sus muestras y sin esplicacion bastante que hiciera comprender de que ellas representan aun la ley comun de los metales de esa mina, de forma que talvez hayan tomado esas muestras por unos riñones escepcionales y no como muestra industrial. A esto se atribuye el que esa mina haya solo obtenido una medalla de cobre, y bueno es que lo sepan los dueños. Sobre todo no comprendo como es que los Sres. Ruiqué, de Córdoba no han tenido mas que la misma medalla. No puede ser sino por falta de una vigorosa representacion en Paris que hubiese obligado al jurado de mineria, con buenas y fuertes razones, á que dividiesen la minería sud americana en unos grupos distintos en lugar de la mezcolanza que, sin razon han hecho. Por esto mando fuerza, por parte de alguien que hiciese tocar al juri lo ridiculo de la mezcla que ha hecho, amontonando lo que de suyo es tan distinto como lo son entre sí minas de oro de plata ó de cobre; y probablemente lo hubieran conseguido los mineros argentinos, con proveer á su delegado con un Estado auténtico de cada mina con detalle del personal, material, trabajos, productos etc. A la falta de tales datos se puede atribuir el que los hayan considerado como poco mas que catedráticos ....y dispensen, pero las cosas formales se deben presentar con formalidad y un hombre sério munido con las espresados datos y documentos hubiera publicado, á espensas de los mineros argentinos, una prolija memoria sobre la mineria argentina, la que hubiese abierto los ojos á los jurados. Mas, esto demandaba con un prévio acuerdo de los interesados para suplir los gastos, mucho tino en los datos sobre cada mina y un hombre capaz de resumirlos en un compendio bien hecho. Con ese trabajo preliminar, se ponia al juri en demora de resolver con conocimiento de causa. En lugar de eso, se ha obrado aisladamente, enviando muestras sin datos suficientes ni razon estadística de la empresa, y resultó lo que he dicho: una mazamorra de la mineria argentina y aun sud americana. Era natural pues no pudiesen los jurados á la simple vista de las muestras, apreciar los datos, los pormenores y la importancia de cada empresa, ya que los mismos interesados se abstenian de determinarlos.

Es lo que ha valido la falta de un prévio acuerdo entre los principales mineros argentinos que, con un sacrificio relativamente insignificante hubieran elevádose á la altura de grandes industriales, llamando así la atencion de la Europa, cuando no los capitales y los brazos de que tanto precisan esas comarcas interesantísimas.

Correspondencia de Buenos Aires.

Noviembre 13 de 1867.

Señor Redactor:

Llegó ayer por la tarde al vapor *Espigador* con noticias hasta el 8 del corriente.

No ha habido combate posterior al dia 3. Todo cuanto se ha dicho que ocurria fuera de esa fecha es falso.

Aun no llegan detalles precisos acerca de lo ocurrido el dia 3. Las correspondencias que llegan son contradictorias. El corresponsal Mitre y Tourlouron aseguran que los paraguayos han perdido 2000 muertos, fuera de heridos que se supone sean 3000. Que las pérdidas de los aliados no suben de 600 entre prisioneros, muertos, heridos y dispersos. Resultado final, que los que fueron sorprendidos sufrieron menos que los sorprendedores.

¿Creeis en esas correspondencias? Permitidme que os confiese que no puede encontrarse un modelo mas acabado para estereotipar la *mentira*.

Hablé con pasageros, Sr. Redactor, y ellos confiesan que al subir se les pidió que no *desalentasen* con sus noticias.

Veo cartas de un negociante francés y este asegura que le consta, porque lo ha visto, que en el ejército de Porto Alegre faltan las siguientes fuerzas:

257 hombres de la Legion Paraguaya, que no aparecen entre los muertos.

300 hombres que guarnecian el fuerte Johnson, de ellos 43 muertos y el resto no aparece.

260 hombres que formaban el 4.° regimiento de artilleria brasilera, que no aparece entre los muertos ni dispersos.

Parte de estas fuerzas están reconocidas como ausentes por otra carta de Tuyutí.

Veis que esos *ausentes* son 810 hombres. ¿Y sabeis donde están? Prisioneros.

¿Y los muertos? Teneis un pequeño dato como el anterior para que sepais graduar el valor de la carta del corresponsal Mitre.

¿Conoceis mayor cinismo para el engaño?

Mi última es la narracion que se aproxima mas á la verdad.

Los aliados continuan ocupando á Tayí, Tuyu Cué y Tuyutí. El sitio esta establecido y si Lopez no aprovecha el dar golpes repetidos para desalojarlos de algunas de esas posiciones, indudablemente que está en una situacion difícil, que bien pudiera hacerlo sucumbir. Pero no creo que su ruina esté tan próxima como se prevee por los corresponsales, porque á nadie se le oculta que en Humaitá hay víveres para algunos meses.

No deben sosprendernos nuevos y sangrientos combates.

El Coronel Mitre escribe á su familia que le manden de todo, porque está sin uniforme, sin botas, sin nada. Dice que apenas tuvo tiempo de escapar, desnudo como estaba. Habla de grandes desastres.

El Dr. Molina escribe de un modo bien distinto de lo que lo hacen los corresponsales. Estad seguro que no os he engañado en mis anteriores.

¿Qué os parece aquello de Mitre, de haber hecho á Hornos Brigadier en el campo de batalla, cuando no se encontraba en él? Este Mitre es una sombra. A todos los combates asiste en espíritu, no en cuerpo, porque ese queda en Tuyu-Cué, en cuyo lugar nada ha ocurrido.

Hace tres años que oí al Dr. Avellaneda el cuento siguiente: «Eran los dias de Cepeda, y me encontraba de redactor del *Nacional* cuando fui llamado á Palacio por el Gobernador, á quien encontré rodeado de sus Ministros y dos ó tres mas, amigos de la situacion. Le hemos llamado, nos dijeron (habla el Dr.) para acordar el medio de convertir en victoria la derrota que hemos sufrido en Cepeda, y para ello es necesario hacer un parte antes de que circule la noticia. Manos á la obra y el parte brotó. Las imprentas lo lanzaron, hubo iluminaciones, música, cohetes; Cazon se excedió.»

Dos horas despues entraban los derrotados y el parte de la victoria circulaba con entusiasmo.

Lo que pasaba en aquellos años pasa hoy mismo, y ello os esplicará la carta de Mitre y las de los corresponsales.

—Varela sigue en Jujui y los ejércitos nacionales huyéndole. Estad seguro que no lo encontrarán.

En la Rioja han reaparecido las montoneras y tenian en apuros al batallon 7 de línea. Arredondo iba en su proteccion con algunos nacionales.

En Córdoba ha sido disuelta la Legislatura y la Municipalidad. Mucho me temo un estallido por esos pagos.

Ya conoceis el manifiesto Arredondo contra Taboada. Conoced ahora un resúmen de cargos que le hace la prensa Taboada.

«Arredondo, dice, tomó parte en los arbitrarios procederes de algunos empleados de la Rioja, guardándose muy bien de confesar el plan anárquico que llevó á Córdoba y el mal tratamiento que dió al Gobierno y á los liberales.

«¿Por que no confiesa Arredondo ser un soldado insubordinado, que no respeta á sus superiores, como tan indignamente lo ha hecho con los Generales Taboada y Paunero?

«¿Porque no confiesa Arredondo que desentendiéndose de los deberes de su puesto y tomando una parte activa en la política local pretendió dar una *pueblada* para derrocar al Gobernador Divila, porque se negó á servirle de vil instrumento?

«¿Porqué no confiesa Arredondo que su terror llegó al estremo de llamar un dia á Sujfredo Pasos para imponerle se casara con una muchacha que él tenia á su cargo....amenazándolo destinarlo á las tropas de línea?

«¿Porqué no confiesa Arredondo que la compañía que forma su escolta ó guardia pretoriana, saqueó á un súbdito chileno en la Rioja, al que se negó mandarle devolver los objetos robados, amenazándole que le mandaria pegar *quinientos palos!*

«¿Por qué no confiesa el humano Arredondo que mandó *quemar la poblacion casi toda de Hachigasta*, porque sus habitantes eran montoneros?

«¿Por qué no confiesa el humano Arredondo que casi en todos los parages de los Llanos de la Rioja, dejaba colgadas *cabezas humanas*, como un recuerdo de su salvaje organizacion?

«¿Por qué no confiesa el humano Arredondo que mandó descamisar la poblacion toda de Bargas, por haber cometido el delito de haber visto á Puebla acampar con sus fuerzas?»

Si asi se tratan los amigos, decidme que dirán los enemigos, y sobre todo, con qué derecho perseguir á los montoneros, cuando los Generales son peores que los bandidos, segun ellos mismos se pintan. *Lazbel.*

SECCION OFICIAL

TRADUCCION.

Consulado General de la República Oriental del Uruguay en Francia.

Paris, 7 de Octubre de 1867.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 14 de Agosto, por la cual el Gobierno se ha servido hacerme dirijir sus felicitaciones por los felices resultados obtenidos en la Exposicion Universal y por las recompensas acordadas á los expositores de la República Oriental del Uruguay.

Muy grato me ha sido, señor Ministro, trasmitir á los miembros de la Comision de Paris que se han ocupado de la exposicion de la República, las espresiones de satisfaccion que V. E. me ha manifestado á nombre de S. E. el Sr. Gobernador Provisorio.

Por lo que hace á mi, me lisongea la idea de haber respondido á la confianza del Gobierno Oriental y merecido la aprobacion de que V. E. ha tenido á bien hacerse órgano.

La Comision aun no ha recibido los Diplomas y Medallas de prémios.

Sinembargo, ha conseguido obtener la grande medalla de oro acordada al Gobierno Oriental por la importancia de sus productos de cueros y lanas.

El Sr. D. Julio Wehner, comisario delegado de la República, que se dirige á Montevideo, es portador de esa medalla, y encargado por mí de entregarla á S. E. el señor Gobernador Provisorio de la República, y de darle tambien los detalles que sirvan á hacer conocer su importancia.

El Sr. Wehner es portador al mismo tiempo, de cien ejemplares de una pequeña noticia que he hecho publicar respecto de la República Oriental del Uruguay, acompañada de una carta geográfica de la República y que contiene el catálogo esplicativo de los objetos expuestos, asi como de los que han merecido un premio.

Este opúsculo ha sido concebido con el objeto de hacer conocer al punto de vista general, el estado actual de la República.

Habiéndose tirado 4000 ejemplares, él será distribuido en las Cámaras, en el Consejo de Estado, en todas las altas administraciones de Francia, y en todas las Comisiones de los diversos países Estrangeros que han figurado en la Exposicion Universal, á fin de que el mayor número posible de personas, esté en actitud de apreciar la prosperidad creciente y el brillante porvenir reservado á la República.

No dudo, Señor Ministro, que el Gobierno dará su aprobacion á esta pequeña publicacion, teniendo en vista las consideraciones que la han aconsejado.

Quiera V. E. aceptar la seguridad de mi mas alta consideracion.

El Cónsul General del Uruguay.
E. Fiberghien de Keramun.

A S. E. D. Alberto Flangini, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores y Gobierno—Montevideo.

Ministerio de Relaciones Esteriores,
Montevidéo, Noviembre 14 de de 1867.

Acúsese recibo en los términos acordados;—apruébase su conducta respecto á la publicacion que ha hecho y dé ella á la prensa la presente nota.
Rúbrica de S. E. FLANGINI.

INTERIOR

Villa de Santa Lucía.

Noviembre 9 de 1867.

A mi amigo A.

En mi anterior correspondencia te hacia conocer lo pintoresco de este pueblo por su situacion, arroyos, y adelanto en edificios, templo etc. etc., y hoy te hago saber que la mayor parte de los Sres. que te anuncié habian tomado terrenos, empiezan á hacer sus casas de recreo, siendo esta una de las razones, porque te digo lo que está llamado á ser este pueblo

La queja general del vecindario, y aun de las mismas autoridades, es grande, por no poder conseguir preceptores para los niños de ambos sexos, á fin de darles una buena educacion; y estrañando yo, que hasta ahora no haya pensado nadie en establecer un colégio bien montado donde se diese una instruccion completa, consiguiendo que los padres de familia mandasen á los hijos, porque, sabrian á punto fijo, que recibirian una buena educacion á la par que económica, librándolos, de las nocivas corrupciones que en la Capital se presentan con los ejemplos malos que reciben en las calles en sus primeros y tiernos años.

La costumbre que se tiene aun en este país, de que existan en la Capital los Colegios de instruccion completa, es abolida en la mayor parte de la Europa, porque han reconocido las ventajas que hay en establecerlos cercanos á la ciudad, pero en puntos sanos y distantes del barullo que ofrecen las grandes poblaciones.

El Gobierno, ó las Juntas, son las que debian empezar á fundar un buen Colegio en esta localidad, para propagar y mejorar la educacion de los Pueblos, no reduciéndose solamente á la Capital, ofreciendo estos admirables resultados. El objeto de Colegios formados ó montados bajo buenos auspicios en determinados puntos de la República, es tomar al hombre en la misma cuna, y dirigir sus primeros años por medio de una educacion moral y religiosa, comprensible á tierna edad; desarrollar su constitucion física, por medio de ejercicios al aire puro, y encaminar sus estudios hacia las ciencias y las artes, pudiendo decirse que la enseñanza se reduce á estos tres principios: educar el corazon, fortalecer el cuerpo, y despertar el entendimiento.

Búsquese pues preceptores para ambos sexos que sepan educar é instruir á la juventud bajo los buenos principios de moralidad; establézcanse colegios por cuenta de los gobiernos, y conseguiremos que el abandono en que están hoy nuestros hermanos en la campaña por falta de ninguna instruccion, se vuelva cada uno de ellos un inteligente obrero de fomento y de industria para el país. El génio y los modales indómitos y groseros de las clases mas infimas de la sociedad, se truecan insensiblemente allí en la compostura y modales mas agradables, los sentimientos puros de amor á Dios y al prójimo, respeto á sus padres y semejantes, se desarrollan en sus corazones; ejemplos que demuestran bien la importancia de esta primera direccion en los sentimientos humanos.

Qué satisfactorio seria que el Sr. Gobernador Don Venancio Flores que tanto se interesa en el adelanto material y científico del país, no fuese tambien él, quien llevase á cabo tan grande é importante necesidad, dejando un nuevo recuerdo de su progresiva administracion, que seria acatada con beneplácito de todos sus compatriotas.

Trabaja en este sentido ya que tienes la penosa tarea de escribir para el público. pues todos tus beneficios para conseguirlo, te lo agradecerán tus conciudadanos.

Siempre tuyo. *B. T.*

EXTERIOR

Interesante carta del General Mitre.

Cuartel general, noviembre 6 de 1867.

Exmo. señor Vice-Presidente de la República Dr. D. Marcos Paz.

Despues de mi última en que le daba noticia del rechazo de Tuyutí, no ha ocurrido nada de importancia.

La pérdida del enemigo en aquella, ha sido mayor de lo que anuncié. Hasta ayer iban enterrados 2 040 muertos del enemigo, y se seguian recojiendo cadáveres por los esteros, especialmente por la parte del potrero Piris, donde fueron rechazados dos asaltos consecutivos, dejando en el campo gran cantidad de muertos. Se han recojido ya 1650 fusiles paraguayos por las fuerzas brasileras y 200 por los argentinos. En fin, me confirmo en lo que dije antes, que la mitad, ó mas de la mitad de la columna paraguaya que atacó á Tuyutí ha sucumbido en la empresa y esto calculando que haya tenido menos heridos que muertos. Entre los muertos del enemigo se han reconocido 72 gefes y oficiales.

Despues del 24 de Mayo, en que el enemigo tuvo 5 000 muertos, no ha habido hecho mas espantoso en esta guerra.

Nuestras pérdidas han sido tambien mayores que las que le anuncié anteriormente, y sin embargo no son relativamente considerables. Las fuerzas brasileras que guarnecian á Tuyutí han tenido poco mas de 600 hombres de pérdida total, de los cuales mas de 200 muertos. Las fuerzas argentinas que se hallaban allí han tenido veinte y dos muertos, 95 heridos y 40 dispersos. La caballeria argentina que fué en auxilio de aquella posicion tuvo entre muertos y heridos total 827, de los cuales, una cuarta parte muertos, y gran parte de los heridos levemente.

Nuestras piezas perdidas son seis.

Luego que se tomen los datos con toda exactitud, le mandaré los partes oficiales.

La fuerza paraguaya que llevó el ataque fueron 15 batallones, tres regimientos de caballeria montados y dos á pié y un escuadron de artilleria. Poco mas ó menos como 8,000 hombres, sin contar la fuerza que atacó por el potrero Piris, avanzando desde las líneas de su derecha bajo los fuegos de ella.

Nuestra posicion en Tayí se fortifica cada dia mas. Con los elementos que tiene puede rechazar por sí sola un ataque formal, y podemos en dos horas marchar en su auxilio con una columna de 8 á 10.000 hombres de las tres armas.

Las baterias colocadas sobre el rio, han interceptado ya la navegacion del rio Paraguay y la escuadra paraguaya que le dominaba esta cortada, existiendo dos ó tres vapores en Humaitá y dos en frente del Pilar; sin que se atrevan á franquear el paso. El resto de su escuadra está en la Asuncion y Alto Paraguay.

Por tierra ya no entra nada al ejército paraguayo y el bloqueo fluvial y terrestre es completo.

En tal situacion estamos igualmente prevenidos contra una tentativa desesperada de Lopez.

Los vapores paraguayos que se echaron á pique el otro dia fueron nuestro *25 de Mayo*, el *Olinda* y una chata con un cañon de á 68.

El *Pirabebé* escapó con la rueda hecha pedazos y otras averias.

Tenemos en Tayí una flotilla de botes y canoas que hemos llevado en carretas, y con una chata de pasage, que tambien hemos llevado, se trabaja en sacar la artilleria del *25 de Mayo*, que no está del todo á pique.

El *Olinda* y la *Chata* están debajo del agua.

Le incluyo algunos papeles que se encontraron á bordo del *25 de Mayo*, cuyo comandante murió en el combate. En este buque se encontraron como cincuenta cadáveres, pues hubo en él esplosion causada por una bomba nuestra.

De V. como siempre affmo. amigo y S. S.
Bartolomé Mitre.

Entre-Ríos.

Diarios hasta el 9:

—El general Galarza, gefe político de la Victoria, se ocupa de reunir los fondos necesarios para llevar á cabo la obra de una nueva iglesia católica en dicha ciudad.

—He aqui la contestacion que ha dado el Gobierno Nacional al de la Provincia sobre el escándalo promovido en el Paraná por el fanatismo clerical, con motivo del entierro de un mason:

Ministerio de Justicia, Culto é I. Pública.
Buenos Aires, Octubre 11 de 1867.

Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos.

Tengo el honor de acusar á V. E. recibo de la nota que se ha servido dirijirme con fecha 2 del presente mes, por el cual se propone V. E. llamar la atencion del Gobierno Nacional sobre actos emanados de la autoridad eclesiástica que, además de traer perturbaciones á la marcha tranquila de la sociedad, constituyen una amenaza futura de peligros que conviene prevenir y evitar. Esos actos, segun la misma nota de V. E., consisten en la denegacion de sepultura y hasta de la administracion de los sacramentos á los católicos que estuviesen adscriptos á lógias masónicas existentes en el país.

La trascendencia de esos actos no escapa á la primera observacion, desde que pueden traer en pos de sí desinteligencia, y perturbar la armonía entre la autoridad que V. E. ejerce y la eclesiástica ejercida por el Diocesano, habiendo sido ya objeto de muy séria consideracion de parte del Sr. Vice-Presidente de la República.

El Gobierno Nacional se ocupa, pues, con interés de tomar todos los informes y antecedentes que lo habiliten para adoptar, en ejercicio y dentro de los límites de sus atribuciones constitucionales, la resolucion que corresponda, respecto de los asuntos sobre que versa la nota de V. E. y de otros que con ellos guardan inmediata conexion,—descansando, mientras tanto, en la seguridad de que la circunspeccion y patriotismo del Gobierno de V. E., lo mismo que la prudente moderacion de que manifiesta hallarse animado el señor Obispo de esa diócesis, alejará toda perturbacion que pueda conmover la tranquilidad pública en esa provincia.

Con este motivo, tengo el honor de ofrecer á V. E. las seguridades de mi distinguida consideracion. *José E. Uriburu.*

Francia.

El *Précurseur* de Amberes, atribuye á la política de Napoleon III miras muy altas y planes inmensamente vastos. Discurriendo este periódico, aunque de una manera hipotética, sobre la situacion en que los sucesos han colocado al gobierno imperial y sobre sus necesidades futuras, presenta la perspectiva de una alianza católica europea creada por inspiracion de Napoleon III, y dirigida absolutamente por él, en la cual entrarian Austria, Italia y España con algunos Estados secundarios, como la Baviera, por ejemplo, cuyo fin fuera el restablecimiento de la influencia católica en Europa, y por medio adecuado para lograrlo intentaria esta alianza con todas sus fuerzas una gran lucha para restaurar la nacionalidad católica de Polonia y para debilitar á Prusia y Rusia.

—Se asegura que Mr. Thiers prepara en su casa de campo, á orillas del Sena, á pocas leguas de Paris, dos grandes discursos parlamentarios, uno de política general, sobre la situacion de la Europa á consecuencia de las faltas cometidas por el Gobierno francés, y otro sobre la situacion rentística de la Francia, á consecuencia de la exageracion de todas las obras de lujo y de la precipitacion de todas las empresas.

La *Patrie* del 3 desmiente el rumor de una proposicion emanada de la Francia para la reunion de un Congreso. «No habiendo hecho, dice este periódico, proposicion alguna de este género, el gabinete de las Tullerías ni ningun otro gobierno, la Prusia, que segun falsos rumores habia desechado esta proposicion despues de obtener la adhesion de las demas grandes potencias, no ha podido manifestar sus intenciones hostiles á la reunion de un Congreso que erróneamente se le han atribuido.»

La *Patrie* desmiente tambien la noticia de que la partida del Señor Nigra, ministro de Italia, para Biarritz tenga por objeto las negociaciones que ya habia desmentido el dia anterior. «Creemos, dice, que el único objeto del viaje del señor Nigra es permitir al representante del gabinete de Florencia hablar con el Emperador de los últimos acontecimientos de Italia y completar verbalmente las seguridades dadas al gabinete de las Tullerías sobre la leal actitud tan resueltamente tomada por el ministro Ratazzi.»

—Un comunicado del gobierno dirigido á la *Epoque* desmiente la noticia de una segunda circular de M. de Moustier en contestacion á la del conde de Bismark. Este comunicado declara además que no se ha firmado tratado alguno entre Francia é Italia, que el mariscal Niel y el almirante Rigault de Genouilly no han estado en Biarritz, como tampoco el príncipe Napoleon, y que no ha sido llamado á dicho punto M. Drouyn de Lhuys. «Si M. Rouher y M. de La Valette han ido á Biarritz, añade el comunicado, ha sido únicamente para tratar con el Emperador de los negocios de sus respectivos ministerios.»

El *Constitucional* desmiente el rumor relativo á la revision del convenio de Setiembre y todas las noticias alarmantes que han circulado.

El *Monitor* anuncia que se va á formar causa á la *Epoque* por haber publicado noticias falsas.

El *Monitor* publica el convenio postal ajustado entre Francia y Dinamarca.

La Reina de Holanda ha llegado á Paris.

Paris 3 de octubre.—Cuenta semanal del Banco de Francia.

Aumento.—Valores en cartera, 53 millones; anticipos, 600.000 fr.; cuentas corrientes con particulares, 9 millones 200.000 fr.; billetes, 3 millones 500,000 fr.

Disminucion.—Existencia metálica, 25 millones 400.000 fr.; en el Tesoro, 11 millones.»

Italia.

Las noticias de Italia recibidas por el paquete, dán cuenta de los movimientos y combates habidos en los estados romanos, y las del *Perú* posterior de 8 dias las confirman, sin presentar sin embargo la tentativa de los Garibaldinos bajo un aspecto favorable, pues todas esas noticias solo se refieren á pequeños combates parciales que no han de dar resultado.

Desde luego podemos decir que es destituida de todo fundamento la noticia de ciertos corresponsales que anuncian un *próximo ataque sobre Roma*, porque los choques insignificantes de que dan cuenta los diarios no dán lugar á semejante pronóstico.

En cuanto al general Garibaldi, quedaba todavia en Caprera, segun las últimas noticias por el *Perú*.

Entretanto seguimos estractando aqui las últimas noticias del paquete, porque bastan para dar una idea del asunto.

Dice la *Epoca* de Madrid del 8 de Octubre:

Las noticias que hoy recibimos de Italia por el correo son graves, no solo por el hecho de que continúen los encuentros entre las tropas garibaldinas y las pontificias, sino porque segun los periódicos que hoy tenemos, en esos encuentros la ventaja ha estado de parte de los insurgentes. Es de creer, sin embargo, que hay mucha exageracion en estas noticias; pero de todos modos, hay gravedad indudable en los despachos que traen estos diarios y que vamos aqui á resumir.

De Florencia anuncian el 5 á las once menos cuarto de la noche, que las tropas pontificias habian sido batidas en Bagnorea por los insurgentes, viéndose precisadas á replegarse sobre Monte fiascone. Otros dos encuentros dicen que han tenido lugar cerca de Sabina y de Valentano de éxito favorable para los insurgentes. En cambio, añaden que una nueva banda que habia penetrado en Sabina habia sido dispersada cerca de Moriones.

Completando estas noticias, anuncia otro despacho que las tropas pontificias habian dejado en

---

FOLLETIN

79

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS DESHEREDADOS)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y Gonzalez

Este miramiento con sus parientes produjo un resultado tristísimo.

Un dia un hombre, con el pretesto de que Eduardo le habia pisado y no le habia suplicado le dispensase, le desafió, y al desafiarle prorrumpió en tales groserias, que Eduardo no pudo menos de lanzarse sobre él y abofetearle.

La primera noticia que yo tuve de esto fué terrible.

Trajeron á Eduardo, atravesado de una estocada, vomitando sangre, espirante; quiso hablar, y no pudo; me miró de una manera ansiosa, y espiró entre mis brazos.

XXXIX.

Mi dolor fué horrible.

Me desvanecí; estuve enferma muchos dias; me libraron con dificultad de la muerte á fuerza de esquisitos cuidados; pero cuando hubo desaparecido el peligro, me encontré mas sola y mas abandonada que nunca.

Pero tenia á mi hijo; unos mil duros en dinero; unos cuatro mil en alhajas que me habia comprado Eduardo, con su mueblaje. El valor de todo podria ascender, realizado en una mala venta, á unos cien mil francos.

Yo veia en la muerte de Eduardo la mano horrible de Vadioli: es muy fácil arrojar un duelista mercenario al paso de un hombre de honor para que lo provoque y le mate en duelo.

Siempre que oigo hablar de una muerte acontecida en desafío pienso en el asesinato.

Es muy raro que haya igualdad de fuerzas, de valor y destreza entre dos hombres que se baten cuerpo á cuerpo, cualquiera que sea el arma.

XL.

El matador de Eduardo era un aventurero, un caballero de industria, reputado por diestrísimo en el manejo de toda clase de armas.

Sin embargo, el duelo se habia llevado á efecto con todas las formalidades prescritas, y no habia nada que decir.

XLI.

Vadioli habia tenido tiempo para preparar este asesinato.

Yo me aterré, temblé por mi hijo, por mi misma.

Aquel hombre no se detenia ante nada.

Meditaba á sangre fria el crimen, y lo llevaba á cabo.

Realicé el dinero que pude, cerca de doscientos mil francos; partí para Calais con mi hijo, atravesé el Canal, y desembarqué en Lóndres.

Allí me creí segura.

Sin embargo, á los pocos dias de estar en Lóndres reparé en que me seguia un hombre de mala facha.

Pasé á Liverpool, y allí me embarqué para Nueva York.

Habia tomado tambien mis medidas, que Vadioli perdió mi pista, puesto que en los tres años que he habitado los Estados Unidos no he visto nada que me indicase que era perseguida.

XLII.

He muerto para el amor: así es que á pesar de que he sido muy pretendida por hombres muy estimables, he desatendido sus pretensiones.

XLIII.

Me creia salvada con mi hijo: habia impuesto cincuenta mil francos en una sociedad de crédito que me producian nueve mil francos con los cuales vivia cómodamente.

El resto lo habia empleado en poner casa.

De improviso recibí una invitacion aterradora.

Se me citaba como imponente de la sociedad El Aguila del Norte, que habia quebrado.

Habia quedado completamente pobre en un país estraño.

Sin embargo se pagó á los acreedores el seis por ciento de imposicion, y recibí nueve mil francos á los que se añadieron nueve mil que produjo la venta de mis efectos.

Con estos diez y ocho mil francos me volví á Paris, segura de no ser hallada en aquel *mare magnum*.

Me habian quedado, despues de los gastos del viaje, catorce mil francos que impuse en el Monte de Piedad que me producian setecientos francos de renta anual.

Con esto apenas tenia para pagar un pequeño cuartito, donde viviamos con suma estrechez mi hijo y yo.

Me dediqué á hacer flores; ocupacion que en otro tiempo habia servido para distraerme.

Empecé ganando un franco, y hube de pasar mas de un año antes de ganar franco y medio.

No habia podido, pues, sostenerme con mi trabajo.

Yo no queria que mi hijo viviese con grandes comodidades, esto no podia ser, pero queria que estuviese á lo menos bien alimentado, y con un franco no nos podiamos alimentar bien dos personas mi hijo y yo.

Fui retirando, pues, mensualmente de imposicion, las cantidades necesitaba para cubrir mis gastos precisos, y al año mi imposicion se habia reducido á diez mil francos.

Por último, en dos años lo gasté todo.

Ya me fué imposible, de todo punto imposible permanecer en Paris, y con un poco dinero que me quedaba, tomé dos asientos en la Mala; emprendí mi viaje á España, resuelta á recurrir á mi hermana, puesto que Eduardo me habia dicho que Elena obraba de buena fé, que me recordaba con dolor.

Todo consistia en ponerme en inteligencia con ella, sin que pudiese apercibirse Vadioli.

Mi objeto era hacerme reconocer por mi hermana, y que ésta me procurase una cantidad bastante para hacerme una renta y vivir tranquilamente en un departamento de Francia consagrada á mi hijo.

Pero no me atreví á ir á Madrid y solo tomé billete hasta Búrgos.

Cuando llegamos, solo me quedaban quinientos reales y mi equipage que era reducido.

Escribí á mi hermana; pero mi hermana no me contestó.

Volví á escribirla desesperada, y tampoco recibí contestacion.

Mis recursos se agotaban; no podia permanecer allí, y sin embargo me causaba Madrid un terror indecible.

Mi hermana debia haber recibido mis cartas, porque no podia haber dejado de recibirlas, sino por haberlas interceptado Vadioli.

Y si éste las hubiera interceptado, no hubiera yo tardado en sentir su influencia.

Esto no habia sucedido: luego la condesa de Rocaflor habia recibido mis cartas.

¿Por qué no habia contestado? ¿Habia sido un sentimiento hipócrita el que habia dejado conocer á Eduardo, y cuando yo la escribia manifestándola que no habia muerto, para creer lo cual le bastaba como prueba la letra de mi carta, se desentendia y me dejaba entregada á la miseria.

Yo no pude comprender, no puedo comprender aun, sino que mi hermana es tan infame como Vadioli.

XLIV.

Por fin no pude permanecer ya mas tiempo en Búrgos, y no teniendo dinero bastante para tomar la diligencia, me acomodé con un carretero.

Pero antes de llegar á Valladolid fuimos robados.

Los ladrones se llevaron el poco dinero que tenia en el bolsillo, mi equipaje, el de mi hijo, las mulas del carro, y nos dejaron atados en el camino, así mismo el carretero.

Allí permanecimos hasta por la mañana que nos encontraron unos arrieros, nos desataron, y movidos á compasion, nos condujeron en sus mulos hasta Valladolid, á cuyas puertas nos dejaron.

XLV.

Era el otoño: hace dos meses.

Ni el pasaporte me habian dejado los ladrones.

Me presenté al gobernador, le manifesté mi tristísima posicion, pero ocultando mi nombre, llamándome Enriqueta Masanet y Llobregat.

—¿Tiene usted parientes?—me preguntó aquella autoridad.

—No señor, no,—le respondí llorando;—estoy sola en el mundo con mi hijo.

—Pues bien, todo lo que yo puedo,—me dijo el gobernador,—es acogerlos á ustedes en un establecimiento de beneficencia.

—No, no señor,—me apresuré á decir;—yo continuaré como pueda mi viaje hácia Madrid; donde tengo conocimientos.

Tuve que agradecer al gobernador que me dejase ir, que no me detuviese por sospechosa, y salí de Valladolid cuanto antes: no quise implorar allí la caridad pública, no fuesen que, nos echasen mano por el delito de mendicidad.

XLVI.

No habiamos comido desde la noche anterior.

Yo no lo sentia por mí, sino por mi hijo.

Era el medio dia cuando salimos de Valladolid, y me eché fuera de la carretera.

Temia ir por ella, encontrarme con algun agente de la autoridad que me exigiese el pasaporte.

Debia hacerse sospechosa una mujer que iba con un trajo de lana elegante, con un abrigo de moda: el sombrero le habia tirado para meterme en el carro, y en lugar me habia puesto un pañuelito en la cabeza.

Mi hijo llevaba un trajecito completo á la inglesa, y una capotita por abrigo.

Al apartarme de la carretera tomé por un camino de herradura llevando á mi hijo de la mano.

Aquel camino debia conducir á alguna parte.

Tropezamos á la media legua con un caserío.

Entré en él, llegué á la puerta de una casa, y me encontré con una labradora que estaba ocupada en las faenas domésticas.

—¿En qué puedo servir á usted, señora?—me dijo en cuanto me vió.

—Soy una pobre madre,—la dije,—que he sido robada antes de llegar á Valladolid: los ladrones no me han dejado nada mas que lo puesto: nó hemos comido desde ayer. ¡Un pedazo de pan es lo que quiero, por el amor de Dios, para mi hijo.

—Vaya,—dijo la buena mujer viéndome trémula, confundida, llorando, y con mi hijo que lloraba tambien;—no hay que apurarse tanto, mas que pedazo de pan habrá; espere usted que mi marido y mis hijos vendrán pronto del campo para comer la olla, y para todos habrá, gracias á Dios. Siéntese usted, y sosiéguese usted, señora, que Dios no olvida á sus criaturas, y todavía no se ha acabado la caridad en el mundo.

Entramos y nos sentimos.

Aquella mujer, á vuelta de su rudeza, nos trató de la manera mas delicada del mundo.

Nos dió un poco de vino para confortarnos, y no me hizo ninguna pregunta indirecta.

El buen sentido se encuentra en todas partes, y con mas frecuencia en los campos que en las ciudades.

Porque si bien los campesinos carecen de instruccion, en cambio no se les ha viciado el sentimiento.

A poco entró una jóven vecina y nos miró con estrado.

—Es una pobre señora á quien han robado cerca de Valladolid, Forosa,—dijo la dueña de la casa,—y le han dejado con lo puesto.

—Pues gracias, Anastasia,—dijo Forosa,—que lo puesto le han dejado: y mira qué vestido tan bonito. Por aquí no viene de esto.

—¿Y cómo quieres tú que los merceros traigan á las cortijadas telas que solo se gastan en las ciudades? ¡Y ahí estamos para gastarnos la renta de un año en un vestido!

—Pues ese ya le habrá á usted costado mas de cinco duros,—dijo Forosa, que miraba el vestido con ánsia.

Aun poseia yo algo; no habia pensado en ello el deseo con que la muchacha miraba el vestido me lo hizo conocer.

—Pues bien,—la dije,—si usted lo quiere entremos en trato.

—Si, si, anda tú al tio Blasico,—dijo la dueña de la casa á la vecina,—á decirle que se gaste cinco ó seis duros en un vestido para ti, á ver si coje la vara y te viste, de los piés á la cabeza, de cardenal.

—Es,—dijo Forosa,—que yo tengo ahorrado tres duros.

—Si, de los cuartos que le sisas á la madre, ¿no es verdad, buena hembra.

—No señora, de los arrieros que pasan por el ventorillo, y suelen darme algun cuarto; los voy echando en la hucha que tengo escondida en el corral, y cuando está llena la rompo, y trueco los cuartos que hay por las primeras pesetas que caen, y las lio en un trapo y las entierro, y asi he juntado quince pesetas y unos cuartos: conque si la señora los quiere por el vestido.

—¿Y si no tiene mas que lo puesto,—dijo Anastasia,—quieres que se vaya en enaguas blancas? Y aunque eso fuera, si luego tu padre te viera el vestido, ¿qué le ibas tú á decir?

—Pues es verdad—contestó Forosa,—que tendria que esconderle y tenerle escondido, y no ponérmelo, y para no ponérmelo, ¿para qué quiero yo gastar los tres duros que tengo ahorrados? Vaya, déme usted el mortero, señora Anastasia, que el de casa se ha partido, y luego se lo traeré yo á usted.

Anastasia dió un mortero de madera á Forosa que se fué arrojando la última mirada de deseo á mi pobre vestido.

—Y bien,—dije á Anastasia,—yo no habia pensado en que podia vender la ropa que tengo puesta.

su encuentro de Bognorea 21 prisioneros en manos de los insurrectos, y que estos no habian tenido mas que 3 muertos y 2 heridos.

Con referencia á *El Diritto*, añaden que habia aparecido una numerosa banda en el territorio de Frosinone, y que se adelantaba victoriosa para unirse á los de Viterbo. En persecucion de ella habia marchado una fuerte columna pontificia.

Otro periódico, *La Riforma*, dicen sus despachos que habia estallado una insurreccion en los confines de los Abruzzos, añadiendo que hácia esta parte habia tenido lugar un encuentro en que habian quedado victoriosos tambien los insurjentes, perdiéndose ademas á ellos un destacamento pontificio.

El gobierno italiano habia dispuesto que tropas de la guarnicion saliesen hácia la frontera romana, y la guarnicion de Roma tenia órden de no salir de la ciudad, y á pesar de que ningun síntoma se advertia en ella que hiciera temer por la pública tranquilidad.

En seguida dice el mismo diario:

Despachos telegráficos recibidos hoy en Madrid, nada dicen que haga creer en la exactitud de las noticias que nos traen los periódicos franceses sobre encuentros favorables á los garibaldinos en las fronteras de Roma. Hoy telégramas de esta mañana, fechados en Florencia y comunicados á casas de banca importantes, en los cuales se dice que los choques entre pontificios y garibaldinos no tenian importancia. Esperamos, pues, que el tiempo aclare la confusion que reina en los partes de Italia.

En fin un telégrafo de la Agencia *Havas* con fecha del 7 en Roma dice lo siguiente:

Roma 7.—Quinientos garibaldinos que se habian apoderado de Bagnorea, han sido desalojados por los zuavos pontificios despues de un combate de dos horas.

Los habitantes de Bagnorea han aclamado con entusiasmo á los zuavos pontificios.

Sesenta garibaldinos han quedado muertos ó heridos, y 110 cayeron prisioneros.

Algunos zuavos han sido heridos.

La tranquilidad que reina en Roma y las razones políticas que inducen á la Francia y al gobierno de Florencia á garantir la posicion que ocupa hoy el Papa, bastan para demostrar que la empresa de los garibaldinos fracasará por el momento, hasta que otras circunstancias, como una guerra ó la muerte de Pio IX, dén á esta empresa otro carácter mas decidido y pronunciado en el sentido radical, lo que por fuerza ha de suceder aunque no lo quieran.

Los Ferro-Carriles españoles.

La *Gaceta* publica el estado de nuestras vias férreas en el primer trimestre del presente año.

[...]

CASA DE CONFIANZA
GRAN FÁBRICA DE CALZADO
DE DEZAMERICOK Y Cª
116 ITUZAINGO 116
Depósito de las mas acreditadas fábricas de Europa
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS EQUITATIVOS
ot 31 1mes

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ot. 30—perm.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico [illegible] la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna pena para el estómago [illegible] sus influencia, las malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, [illegible] Los gastritis y gastralgias [illegible] y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están expuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: [illegible] encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.



Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el Cannabis indica ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

AL PÚBLICO
ZAPATERIA DE BAUTISTA ETCHEPARE
Calle Ituzaingo 97

Avisa á sus favorecedores y al público en general que ha abierto un establecimiento de calzado [illegible] para hombre, señora y niños [illegible] — calle Sarandí Nº 216 [illegible] — ot 22 1mes

Compañia Telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con *diez palabras*, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mc. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mc. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6½ de la tarde; y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 5 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras Bolsa Montevideana.

Ferro-Carril Central
DEL URUGUAY.

El directorio llama á propuestas para hacer la descarga de todos los materiales que lleguen para esta empresa, [illegible] — Montevideo, Noviembre 15 de 1867.—[illegible]—Administrador.

BANCO ORIENTAL
CAPITAL $500,000
EN MIL ACCIONES DE QUINIENTOS PESOS
CON DERECHO Á AUMENTARSE
Oficina principal calle de Misiones núm. 99.

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D. Ignacio Gaillot	Vocales	Sr. D. Antonio Gomez.
Vice-presidente	« Fabio J. Mayores.		« J. Leilla.
Secretario	« Federico Paullier.	Primer Gerente	« Manuel A. Silva.
Vocales	« Francisco Vidiella.	2º Gerente Contador Tesorero	« Eduardo Filon.
	« J. A. Artagaveytia.		

Teniendo este nuevo establecimiento suscrito el capital [illegible] Noviembre [illegible] operaciones bancarias, y con especialidad [illegible]

En cuentas corrientes

Se recibe dinero á premio en cuenta corriente; los intereses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestres; además hará en ella adelantos sobre valores mercantiles á satisfaccion del Gerente.

En descuentos

Se descontarán letras, vales, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

En depósito por tiempo fijo

Desde $ 50 para arriba recibirá dinero por uno, tres, seis y doce meses á condiciones convenientes, por las cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

Emite

Billetes de á diez, veinte y cincuenta pesos firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Filon. Los cuales llevarán un sello del Directorio [illegible]

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las tres de la tarde, con escepcion de los sábados, en los cuales estará abierto hasta las cuatro.

Los intereses hasta nueva disposicion serán:

En cuenta corriente á favor del Banco 12 p% anual.
[illegible]
Depósito por término fijo, convencional.
Descuentos, ídem ídem. — nov. 9-1mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—

COÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Sres *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponible las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Sres. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. — *J. Lafitte.*

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACÉUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no había llegado á su último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depósito en *Montevideo*, botica de Guillemette; en *Buenos-Ayres*, botica de Demarchi hermanos.

Mensagerias Comerciales
Transporte de carga de Montevideo á San José en el dia pasando por Santa Lucía—Este carruaje saldrá de Montevideo dos veces por semana y de San José lo mismo. Sus dias de salida de Montevideo son los siguientes: 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25; de San José 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 28.—Además de poder cargar 150 arrobas de peso en cada viage garante toda clase de bultos siendo responsable de cualquier bulto que se extraviase.—Precios de transporte: á Santa Lucía 50 cts. arroba; á San José 50 cts. por arroba. Agencias de despacho: Montevideo, Mensagerías Comerciales; San José José Patricio; Santa Lucía Pedro Lugo.—*Eduardo Valles y Ca.* — n. 5-1mes.

Banco de Lóndres
y
RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Cuentas corrientes,
Se abona á razon de 5 p % al año.
Se cobra á razon de 11 p % al año.
Depósito á retirar con 30 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 7½ p % al año.
Depósitos á término fijo.
Se abona á razon de 5 á 8½ p. % al año, segun convenio.
Montevideo, 2 de Noviembre de 1867.
n. 3-1mes — *T. H. Jones*, gerente.

ARMERIA DE LEON
128—Calle Ituzaingo—128
GRAN DEPÓSITO DE
MÁQUINAS DE SINGER
NUEVA INVENCION GARANTIDAS
Mas baratas que en cualquier otra parte
ARMAS DE TODA CLASE
ot 25 1 mes.

NUEVO LICOR AROMÁTICO
ELIXIR DE L'ARQUEBUSE
Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume; sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hoteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO
Solo depósito de sus productos dijestivos.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.
Ot. 30—perm.

ESTABLECIDA EN 1832.
ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL
EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas excelente remedio para la
PRIMAVERA Y VERANO
Y la única preparacion legítima y eficaz para la
CURACION PERMANENTE
DE LOS CASOS
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Úlceras.
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el
HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO
SIFILIS Ó MAL VENÉREO
Tumores Blancos,
Nerviosidades
Debilidad general del Sistema,
Inapetencia, Languidez, Vértigos,
Toda clase de afecciones del Hígado,
Tercianas, Fiebres biliosas é intermitentes,
Cuartanas é Ictericia.

Se garantiza que esta preparacion mas pura y poderosa de la
LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MÍNIMA PARTÍCULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio.

En todos los casos en que la sangre está mezclada con la Escrófula ó los humores se han depravado ó viciado por cualquiera causa, y tambien en todas las enfermedades en que hay inflamacion ó fiebre, la curacion se apresurará mucho mas usando al mismo tiempo con la Zarzaparrilla, dósis moderadas de Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago, é intestinos.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y C.ª—Y en todas boticas acreditadas.

EL REMEDIO INFALIBLE
PARA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA
Garganta Pecho y Pulmones.



El árbol de Anacahuita parece haber sido destinado por la naturaleza como el gran remedio para esa clase de enfermedades angustiosas que atacan la garganta, el pecho y los pulmones. Este hecho verídico hace años que es conocido en ciertas partes de Méjico donde se cultiva el árbol por sus calidades medicinales. Ha sido ensayado del modo mas satisfactorio por la sábia facultad de la Academia Médica de Berlin, Prusia, cuyo cuerpo estableció una série de experimentos científicos y prácticos para averiguar la exactitud de las pretensiones de los mejicanos á favor de este árbol. Los experimentos en los hospitales reales ocuparon muchos meses y dieron por resultado el fallo de no conocerse otro remedio que ejerza influencia curativa tan poderosa sobre los órganos respiratorios, como la para *Anacahuita*. A los que padezcan de

Tos, Asma, Ronquera, Tisis, Croup, Resfriados, Bronquitis, Fiebre Hetica, Dolor de Garganta, Respiracion Dificultosa,

ofrecemos ese gran remedio en perfecto estado de pureza, combinado con ciertos otros ricos estractos vegetales que aumentan mucho las escelentes calidades medicinales de la Anacahuita; la esperanza mas segura de conseguir alivio y curarse se encuentra en el

PECTORAL DE ANACAHUITA

el cual es un jarabe delicioso sin *Opio, Ácido Prúsico*, ni ninguna otra de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales como espectorantes, todo lo cual no puede menos de obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea—Y en todas las boticas acreditadas.

GRAN CAFÉ IBÉRICO
BAÑOS BAÑOS BAÑOS
Frios y templados, desde las 6 de la mañana á las 8 de la noche, por abono y sueltos.
oct. 10 perm.

NO CONTIENEN MERCURIO
PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS
DE
BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que se purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y es todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escojido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Podofilin, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como

Dispepsia ó Indigestion
Estreñimiento Habitual,
Cardialgia y Flatulencia,
Estómago Sucio,
Falta de Apetito,
Hidropesía
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Ictericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol** el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se halla de Venta en los establecimientos de J. V Garaicochea y Guillermo Cramwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

SOCIÉTÉ ŒNOPHILE
BERTHON Y Cª
269—CALLE DEL CERRITO—269

VINOS EMBOTELLADOS Y LLEVADOS Á DOMICILIO SIN RECARGO DE PRECIOS.

Vino Burdeos (primeras marcas) — Vino de Cette.
Id. id. blanco de Barsac — Vino Carlon.
Vino Saint Georges.

Ademas de los vinos arriba mencionados y destinados para el consumo diario de las familias, esta casa ofrece todos los vinos finos de Francia, España, Italia y Portugal que se recomendarán por su variedad y calidad mas esquisita.

COÑAC, AJENJO, VERMOUTH, BITTER.

SE EMBOTELLARÁ POR CUENTA DE QUIEN CONVENGA.

Los fundadores de este establecimiento se han propuesto proporcionar á las familias toda facilidad para abastecerse de vinos, á precio módico, puros y sanos, de una calidad constantemente regular, reuniendo así todas las condiciones que puedan hacer aceptable un artículo tan indispensable.

Es inútil advertir al público que, relacionados con grandes propietarios y esportadores de Europa, recibiremos directamente los vinos que ofreceremos sin ninguna clase de adulteracion.

Un espacioso y conveniente local debiendo contener hasta 90,000 botellas, nos permite ya entregar para el consumo vinos embotellados hace 2 meses.

En fin lo que será para el público la garantía de un buen cumplimiento de todo lo que exige y requiere una semejante industria, es que los empresarios se dedican estrictamente á la clase de negocio determinado en este aviso, de modo que este establecimiento puede ser considerado verdaderamente como el único y especial de esta clase en Montevideo.

La ganancia será limitada y los precios serán en razon de la venta por mayor en esta plaza.

Para las familias que disponen de poco lugar, la empresa ofrece á precios equitativos unas bodeguitas portátiles de madera y alambres de 50 á 100 y mas botellas.

Ot. 30 15p.

Que conste al público El que suscribe hace saber cuan incierto es el artículo que los Sres. D. Denis y G[illegible] banqueros de la calle del Cerro núm. 89 que tan injustamente han tenido la precaucion de poner en el diario *El Siglo* disculpándose de la mala fé con que ellos han obrado sobre un papel moneda de diez pesos falso que el Sr. D. Denis ha tenido la amabilidad de entregar por bueno á últimos del mes pasado para que se lo cambiase, al dependiente de la papelería de D. Pedro Arrizabalaga, quien recien llega de Europa se lo cambió efectivamente con toda confianza ignorando si era ó no legítimo. [illegible] debo decir y tengo pruebas para justificar lo que sobre el mencionado Sr. D. Denis fué el que entregó el referido billete y que se ha negado á reconocerlo cuando se le ha hecho la debida reclamacion. Con tal motivo y siendo muy lógico ha sido citado á la Gefatura de Policía en don [illegible] tambien rehusó pagar, y convencido el Sr. comisario de la verdad de los testigos que honradamente declararon, entonces lo condujeron al Departamento y al cabo de algunas horas fué puesto en libertad para acudir con el asunto al Juez competente puesto que las atribuciones del Sr. Gefe de Policía no eran de su competencia tenerlo mas tiempo preso. Hé aquí porque se le puso en libertad, y esta es la realidad de lo que ha pasado.—*José Vilardevall.* — n 14 2p.

Edicto Juzgado de Paz 3ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Vicente Nuvo le para que comparezca en este Juzgado en el término de seis dias, contados desde su publicacion, por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le entabla Dª Margarita Montebruno sobre cobro de pesos procedentes de salarios, y de no comparecer se procederá á lo que haya lugar—Montevideo, 12 de Noviembre de 1867—*Santiago Villegas* — n. 14 3p.

Mudanza El que firma hace saber á sus favorecedores que ha trasladado su sastrería en los altos de la casa calle del Cerro núm 115.—*Felipe Soure.* — n. 14 4 p.

Una gran caja De fierro, 1 armazon, mesa de efectos y 2 alderas de cobre, se venden en el remate calle las Cámaras 79. — n 13 3p 3ª pág

Se vende el restaurant belgue sito en la calle Cerro Largo esquina de la Ciudadela, por tenerse que ausentar sus dueños. Para tratar ocurrir al mismo. — n 12-5p.

Papas á 8 reales arroba peso neto frescas y superiores. Se venden en la calle 25 de Agosto núm 58—Tambien hay una partida de cerveza en cascos marca Bass Bass. — n. 8-

Máquina DE PICAR TABACO—Se vende una por ausentarse su dueño del país, garantida y á prueba—El que se interese ocurra á la calle de la Colonia núm. 22. — n 3-15o.

Un inglés que tiene algunas horas desocupadas durante el dia busca un empleo para llevar libros en una casa de comercio, ó en la enseñanza del idioma inglés. Dirijirse por escrito á Alpha á esta imprenta — ot 31 15p-3ª pág.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mutuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones 119. — e 16 perm. 3ª pág

Atencion Se compran muebles [illegible] tambien se cambian usados por nuevos—Calle 18 Julio núms 193, 195 y 197. — n. 8—3ª pág. perm.

Ama de leche Se precisa una en la calle de las Piedras núm 220—Debe dar garantías de su conducta — n 12-4p

Aprendiz Un hijo de una buena familia que quiera aprender el oficio de talabartero, encuentra colocacion en la Talabartería Alemana calle 18 de Julio 151. — n 12 8p.

Edicto Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la capital, se cita llama y emplaza á D. Juan Rovira (hijo) para que en el término de diez dias á contarse de la publicacion de este, se presente ante dicho Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado, á estar á derecho, en la demanda que les ha promovido al citado Rovira y á su señor padre, Don Antonio Montaldo, sobre cobro de pesos, pues así se ha dispuesto por auto [illegible] recaido en los de la materia—Montevideo, Noviembre 8 de 1867—*Pedro de Latorre*—Escribano público. — n 14-5p.

Se vende El almacen y fonda de menudos situado entre las calles Orilla del Plata y Yaguaron, la persona que se interese puede ocurrir al mismo almacen — n. 12 8p.

Compañia SUD AMERICANA—El directorio va á proceder á cobrar un 20 p % de las acciones suscritas—Montevideo Noviembre 11 de 1867—Por órden del Sr. Presidente—*Miguel Alvarez.* — n. 12-3p.

Caballo Moro PERDIDO — Se dispersó antes de anoche de la Barraca del Cristo, un caballo moro con marca y contramarca (compuesta de dos horquetas) en el lado de montar. Es caballo grande y de carro [illegible], el que lo encuentre puede hallar una gratificacion en dicha barraca frente al Cristo. — n 12-3p.

Al comercio Terminada la liquidacion de la casa almacen social que en esta plaza giraba bajo la firma de Santiago Orgeim, suplica que el que tenga cuentas pendientes con la dicha firma, las presente en el término de cinco dias para ser satisfechas—*S. Orgeim* — n 13 3 p.

Se ofrece Para cualquier casa de negocio un jóven que puede dar garantías de su conducta; posee contabilidad, idioma francés y español—El que se interese se servirá dejar en esta imprenta informes dirigidos á las iniciales J. y F. — n. 13-3 p.

Se vende El café y billar de la Concordia en la calle de Buenos Aires 267 con todos los útiles, su dueño lo vende por no poderlo atender. El que se interese puede ocurrir al mismo café ahí encontrará con quien tratar. — n. 13-3p

Preceptor Hallándose vacante la escuela pública de [illegible], quienes pretendan el puesto pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría del Instituto, acompañando el diploma correspondiente—*El Secretario.* — n. 5 10p.

The barque «Emily Morse» of London, being in want of the sum of Twelve hundred national dollars to enable him to proceed on his voyage to Valparaiso with a general cargo, the master of the said ship will give a Bottomry Bond on the ship for the above sum—Offers are requested to be lodged at the British consulate general by noon on Friday 15 inst.—Montevideo, 12 November 1867.—(S.) J. St. S. Munro.—A. B. M. V. Consul. — n. 13 3p.

El que firma avisa al público y al comercio que vende su almacen de comestibles y conocido por Almacen de la quemazon y sigue el negocio de tabacos y cigarros por mayor y menor al lado del mismo almacen calle Ciudadela núm. 85 — *M. Sisdas.* — n. 5-10p

Las personas que precisen dependientes sirvientes etc., puedan pasar por la agencia del Sr. Berry calle de las Piedras núm. 97 donde siempre encontrarán con quién tratar. — n. 1º-pm

Al público Se va á abrir el café fonda y posada de La Amistad en la calle de las Piedras 170 y 172. Se garante el mas esmerado trato para todo—Montevideo Octubre 30 de 1867—*Piolet y Prime.* — ot. 31-15p.

El abajo firmado Tiene el honor de informar al público y sus favorecedores en particular que sigue por su sola cuenta el mismo negocio de «Restaurant», «Café» y «Carnicerías», haciendo cuanto esté á su alcance para poder tratarlos con el mayor aseo, buen servicio y prontitud; previniendo á las personas que tengan créditos pendientes con dicha sociedad, se presenten en el término de ocho dias en su casa, pues pasado dicho término no atenderá reclamo ninguno—Dolores de Noviembre de 1867—*J. Seiler.* — n 8-8p.

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Cámaras núm. 32. — *Jaime Roldós y Pons.*

NOTA—El mismo se ocupa tambien en arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. — n. 15-perm.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Siveri (ó bien), calle del Juncal, núm 135, en los altos, primer piso, habitacion núm 3—Montevideo, Octubre 1.º de 1867—*Faustino Santos.* — Ot.2-Perm.

Idioma inglés M. F. Grospelier enseña el inglés y demás ramos elementarios. Tambien se hace cargo de la redaccion y traduccion de toda clase de documentos en inglés, francés ó castellano. Calle de la Convencion á las nueve de la mañana ó á las 2 de la tarde. — n 7-15p

Administracion DE VACUNA—Villa de la Union, calle del General Artigas núm 122—Se inocula la vacuna todos los domingos de diez á doce de la mañana, y los jueves á las mismas horas, Calle de Carrasco núm 3. — n. 8 3p.

Judicial D. Pedro Barriola previo los requisitos legales ha sido admitido para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio del Estado—Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio—Montevideo, Noviembre 13 de 1867—*Felix de Lizarza*—Escribano público y de Comercio. — n. 14-4p.

Los abajo firmados Avisan al público que el Sr. Don Santiago Beartone le ha cedido su contrato de compra de la casa bolichera situada en la calle Ciudadela 139 y 141 por la utilidad de 50$—*Juan Priggione—Juan Rabia.* — n. 13-3p.

En la Union Se vende una casa con tres piezas firmes y dos de altos, zaguan y cocina situada en una área de terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo en la calle que viene de la plaza de San Agustin [illegible] para mas informes ocurrir á la calle del Rio Negro 173 donde hallarán con quien tratar de 10 á 1 del dia. — n. 14-3p.

Emplazamiento JUDICIAL.—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaría del finado don Apolinario Sosa para que por sí ó por apoderado comparezcan al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos para ser ellos satisfechos hasta donde alcancen con los bienes que ha puesto á disposicion de este Juzgado su viuda doña Tomasa Gonzalez. Todo lo que así ha sido dispuesto por el infra-escripto en los respectivos autos de sucesion y division de bienes existentes en esta oficina.—Florida, Nbre. 4 de 1867.—*Felipe S. Castro* — ot. 11-30p

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fulle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castagnes, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Esparraguerra.—Montevideo Enero 28 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. — e. 29-perm.

Los que suscriben En seguida á convenio amistoso entre ellos, desde la fecha han disuelto la sociedad que tenian en esta plaza, bajo la razon «Lantz y Cª» por el negocio «Restaurant, Cafés y Carnicerías», quedando á cargo del Sr. D. Jorge Seiler el activo y pasivo de dicha sociedad—Dolores 21 Octubre de 1867—*E. Lantz—F. Schmuth—J. Seiler.* — n 8 8p.

Compañia del Este De navegacion entre Montevideo, Maldonado y la Paloma—Los iniciadores de esta Empresa suplican á los Sres. que aun no hayan notificado el número de acciones que desean tomar se sirvan hacerlo á fin de arreglar las listas de accionistas—Agencia, calle Solís 2—*Schuth y Melion.* — n. 10-12p

Al público Los Sres. Denis y Gilbert banqueros calle del Cerro núm 89, han puesto un artículo contra el abajo firmado, sobre un billete falso que uno de estos señores tuvo á bien el venir á engañarme. Voy á relatar el hecho como ha sucedido—Hace pocos dias que uno de dichos señores vino á la papelería en donde trabajo, á que le hiciera el favor de cambiarle un billete de diez pesos del Banco Montevideano, ignorando yo si dicho billete era bueno ó malo, pues hacia pocos dias que habia llegado de Europa, no tuve dificultad en darle el cambio desde que me aseguró que era bueno, y que era un vecino, pero sin decirme en donde vivia ni le pregunté tampoco por que lo vi con su delantal de obrero; al momento que salia entró un vecino á quien enseñé ese billete y me dijo que era falso; él tampoco no conocia ese señor por ser de la vecindad: hice diligencias para saber el paradero del que me habia dado el billete falso y me fué imposible el saberlo; pasaron diez ó doce dias y el mismo sujeto del billete falso volvió á presentarse con otro billete para que se lo cambiase y entonces fué que viéndolo entrar en su casa que sabe donde paraba, y dí parte á la Gefatura de Policía de lo que me habia sucedido y así donde el Sr. Gefe la fué convencido de que era verdadera mi declaracion y la de los testigos. El Sr. Gefe de Policía le dijo de pagar sino que lo pondria preso, y el muy honrado cambiador de un billete falso fué al Cabildo con un coraje debido á las personas acostumbradas á esos negocios.—El público comprenderá que una persona honrada no se deja poner presa por la friolera de 10 pesos—El cambiador segun dice él en su artículo, encontró muy regular el haber demorado cinco horas en el Cabildo, me parece al contrario ser muy castigado—Sin embargo, no dudo que el Juez de Paz hará justicia por la devolucion de la plata ya pues que el Sr. Gefe de Policía le dió castigo de su mala fé.—*Adolfo Pagés*, dependiente de la casa Pedro Arrizabalaga. — n 5-3p.

Interesante Al público y al comercio—Se hace saber que la Sra. viuda de D. Ramon Arias, no puede vender ni hipotecar los bienes quedados pertenecientes á dicho finado, por tener que arreglar cuentas con sus acreedores, para el efecto se cita á todos los que lo sean, tengan á bien pasarse por la botica del Sol, calle de la Ciudadela, núm 81, el dia 15 del corriente para resolver lo que mas convenga—Montevideo, Noviembre 1º de 1867—*Varios acreedores.* — n 13-3 p.

Aviso al comercio Que la casa de fonda, sita en la calle del Uruguay, núm 290, que giraba hasta esta fecha bajo la direccion de D. Manuel Souto y D. Francisco Souto y Perez, hoy girará bajo la razon de D. Vicente Moreira y hermano, las personas que tengan cuentas contra dicha casa, pueden pasar á cobrarlas en el plazo de tres dias, pasados los cuales no se oirá reclamo de ninguna especie—Montevideo, Noviembre 12 de 1867—*Manuel Souto, Francisco Souto y Perez.* — n. 13 3 p.

Se precisa En la Agencia General de Sirvientes, calle de las Piedras, núm 97, varias sirvientas para cuidar criaturas y para cocineras y algunas muchachas de 10 á 15 años. — n. 15 perm

Al alcance DE TODOS—Se franquea al gusto de los compradores á dos reales vara, el terreno que linda á los fondos con la iglesia que se está construyendo en la quinta del Sr. Tackeno. Los interesados pueden dejar una nota dirigida á J. A. Misiones 12. — n 13 4 p.

Se arrienda una quinta con frutas y verduras de todas clases—Con carro y mulas para la plaza—El terreno es sobresaliente, hay abundante abono, agua de riego permanente, casa para habitar, cuadra para sus bestias y en estado de ganarse un buen diario de pesos. La quinta está situada sobre camino empedrado. Ocúrrase á la calle de los Andes nº 88 — n. 8-8p.

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296 — ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ 294-25 de Mayo-296
GRAN BAZAR
POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, revolvers, escopetas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de fantasías concerniente al ramo de armería; tambien se encarga de toda clase de trabajos con prontitud y esmero á precios módicos. — oct. 10 perm.

CARLOS BRENDEL
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Calle Reconquista núm. 157 esquina Ituzaingó
Consultas desde las 9 á las 10 de la mañana y desde las 2 hasta las 3 de la tarde.
ESPECIALIDAD: ENFERMEDADES DE LA VISTA
GRATIS PARA LOS POBRES
oct. 27-1 mes.




CARRERA DEL TALA
Se hace saber al público que la nueva diligencia del Tala, continuará dando dos viages por semana, saliendo de la Capital los lunes y los jueves á las cuatro y media de la mañana, regresando los miércoles y los sábados á la misma hora—Cada pasagero puede llevar consigo 20 libras de peso, y del exceso pagará 4 cts. por libra—Las encomiendas entregadas en las respectivas agencias, de las cuales serán responsables hasta llegar á su destino, pagarán hasta seis libras, 5 cts. por libra; y subiendo de dicho peso, pagarán 3 cts. por libra—Los periódicos, conduccion de dinero, correspondencias particulares etc., pagarán con arreglo á la tarifa de mensagerías orientales, ó convencional con los respectivos agentes—Al mismo tiempo se previene, que no será admitido en dicha diligencia ningun pasagero en los puntos de partida que esté munido del competente boleto de pasage—Agencia en Montevideo, hotel de Roma—ídem en el Tala.—*D. Juan Riccetto.* — n. 5-10 p.

PERMANENTE
¿En qué se parecen ciertos actos de no haber verdadera justicia á una veleta? En que la una cambia al mas leve impulso de viento y la otra se aplica en muchos casos al capricho y al antojo, absolviendo al culpable y castigando al inocente.

¿Qué analogía tendrá un pleito y un molino? Que ambos necesitan fuerza motriz, que ambos necesitan muchas vueltas para la conversion de la especie. El primero agota los graneros; el segundo la razon y el bolsillo del que lo sigue. El uno tritura con vueltas el combustible con que se alimenta; el otro tritura y martiriza al que tenía mayor razon se vé obligado á moverlo y lo priva no solo de los medios que se mencionan, sino de otros muchos para arrancarlo del laberinto en que los sentidos le confunden y se le priva por ese medio al hombre de lo mas noble y mas sagrado que debía concedérsele—Igualdad ante la ley; justicia recta y no parcial.—Montevideo, Noviembre 9 de 1867.
n 10 8 p — *José Rovira y Lopez.*

MERCERIA DEL PÁJARO
123—Ituzaingo—123
Artículos de señora y hombre, juegos de comunion, artículos para regalo y de joyería—La misma casa tiene un rico para [illegible]—LUCIO MARTINEZ Y CA. — n. 12 1 mes.

Paloma de Cantabria
IGNACIO Y LUNA.
Los pasageros de los esperados buques que no hayan satisfecho sus pasages no tarde en verificarlo, para evitar que reciban sus fianzas en España, á sus consignatarios.—*Priesto hijos y Co.* — ot 29 15p.

Compañia telegráfica
DEL RIO DE LA PLATA
Montevideo, octubre 29 de 1867.
Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que tanto esta oficina como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones S. José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia y recibirlos; el precio es el programa que ya está en conocimiento del público.—*John O'Dham*, Ingeniero y Gerente. — n21-9p

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS
Rincon núm. 170.
Se venden por mayor y menor.
ot. 1-perm.

A LOS PROPIETARIOS
DEL MEDOC
ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA
70—Cámaras—70

El propietario de este nuevo establecimiento que se anuncia hoy bajo el nombre **A LOS PROPIETARIOS DEL MEDOC**; tiene el honor de participar al público en general que acaba de arreglar un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos franceses de primera cualidad, embotellado por docenas ó 25 litros y en damajuanas, garantiendo la buena y clase escluyendo todo vino ordinario de este servicio.

Como el primer establecimiento de esta clase organizado en esta Capital me comprometo á no entregar á mis clientes sino vinos esquisitos de buen gusto, saludables y libres de toda falsificacion y á precio equitativo, se encontrará siempre á la disposicion del público pues siempre tendrá prontas de 15 á 20 000 botellas para responder á los pedidos que me hagan—Se reciben encomiendas para las quintas hasta el Paso del Molino y la Union á mas del buen Café Martinica, Borbon y Brasil que se encuentra en este almacen ha adoptado un nuevo sistema para tostarlo que no solo conserva la verdadera aroma y gusto, pero tambien la frescura; ademas se encontrará siempre en mi casa conservas francesas de las mejores marcas, ricos coñaques de varias cualidades y cualquiera clase de vinos finos que recibo de Europa directamente. — Ot. 29 perm.

Empresa de Mudanzas
Calle de los Andes núm: 90.
Vista la falta que hacia una empresa de mudanzas, se han arreglado unos carros que requieren todas las comodidades y seguridades para el traslado de muebles y trastes de todas clases sin ocasionar la menor rotura en los objetos que se depositen en ellos. Las mudanzas se efectuarán á todas horas del dia al gusto de los interesados y á precios reducidos. — ot 20 30p.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 93
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
jn20—pm

EL RAYO
Diligencia de Montevideo á la Florida—Salidas de Montevideo los dias 30, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y de la Florida los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27—Los boletos se toman en la capital en el café de Roma plaza Independencia y en la Florida, en el H tel del Sr. Bernardi [illegible] — ot 25-1 mes

Agencia General
DE SIRVIENTES Y DEPENDIENTES
CALLE DE LAS PIEDRAS NUM. 97.
Todos los que deseen estar empleados deben registrar sus nombres en esta agencia donde hallarán toda facilidad de obtener colocacion; tambien estancieros precisando peones, tendrán una oportunidad de conchavar buenos sirvientes de todas clases.—La oficina estará abierta desde las 10 hasta las 3 de la tarde—*A. L. Berry.* — ot 21-perm.

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.* — jl. 9 perm.

FÁBRICA DE BRAGUEROS
DE GAQUEREL.
CALLE DEL RINCON NÚM. 137.
Mas de doscientas curas radicales de quebraduras obtenidas con los bragueros de esta acreditada fábrica.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA
COMPAÑIA GENERAL
DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA
GRAN CAJA DE AHORROS
para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Cantilo.

JUNTA DE VIJILANCIA
D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seuter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la compañía en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes—2 506,533 31	2,345	Pesos plata—635,612,38.

Siendo innegable el principio de que «el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza», el objeto de LA BIENHECHORA, no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economías de las familias para darles á su empleo y procurar á ellas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta [illegible] á las necesidades de la vida; y que moraliza todas las clases de la sociedad, introduciendo el buen órden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de llegar á un porvenir desahogado, á muy poca costa, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la asociacion de los intereses, es la fuerza mas poderosa, que para el aumento de capital, tienen las compañías de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañía argentina, cuyo consejo está en el país, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañías en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conoce en el mundo.

El 14 de Setiembre de 1866, la Comision de la BIENHECHORA, presentando á la junta general de suscritores, la memoria del estado de la Compañía, se complace en manifestar que esta es la mas satisfactoria, á pesar de la penosa situacion que nuestro país está atravesando: «Nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 1.233,132. Este y este solo dato es suficiente para facilitar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañía, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar, tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.»

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco pesos *fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañía Agustin de Castro.